

PROYECTO GAT-Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Categoría	Consultoría/Servicios
Rubro	Gastos Administrativos
Categoría de adquisición	Gastos de Administración
Método	Comparación Hojas de Vida Abierta
N° proceso. Plan de adquisiciones	270-2022
Fecha de apertura	8 de febrero de 2022
Fecha de Cierre	21 de febrero de 2022

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES.

MinCIENCIAS (antes COLCIENCIAS), a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Aumento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Superior”. En el marco de ejecución de dicho componente, **MinCIENCIAS** adelantó la Convocatoria N° 792, resultando como elegible y financiable la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ** para ejecutar el programa denominado **GAT - Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles**.

El objetivo del Programa está dirigido a Generar bienes y servicios que permitan mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer, incorporando procesos de investigación y desarrollo enfocados en alternativas terapéuticas, a partir de plantas con antecedentes etnobotánicos, provenientes de la biodiversidad de nuestro país, principalmente de los departamentos donde hacen presencia los miembros de esta alianza. A través de procesos de búsqueda biodirigida, previamente establecidos o generados de las actividades de investigación, los cuales incorporan tecnologías de punta para el análisis in vitro o in vivo de actividad biológica, se identificarán los extractos, fracciones y metabolitos promisorios los cuales serán caracterizados químicamente. y posteriormente, su producción será escalada para realizar los estudios preclínicos bajo la normativa internacional y clínicos que permitan la salida al mercado en el marco del programa. Se establecerán modelos agrícolas productivos que aseguren la proveeduría y transformación inicial del material vegetal y se establezcan cadenas productivas que beneficien a cada uno de los eslabones de la cadena desde el productor del material vegetal, hasta el paciente que va a recibir los nuevos tratamientos.

Para la puesta en marcha y ejecución del proyecto **GAT-Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo trasnacional,**

articulados en sistemas de valor sostenibles, se requiere la contratación de un Profesional de Adquisiciones

ALCANCE

Desarrollo de actividades de adquisiciones necesarias que permitan velar por la ejecución adecuada del plan de adquisiciones del programa, así como el desarrollo previo y contractual de los procesos que allí se encuentren avalados por Minciencias, considerando los métodos de selección y los requerimientos de contratación previstos en la guía de adquisiciones para la ejecución de programas financiados en el marco de las convocatorias “Ecosistema Científico”.

OBJETO

Contratar un profesional de adquisiciones para desarrollar el proceso de adquisiciones para el programa “Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles”, acorde con los lineamientos establecidos por el Banco Mundial y la guía de adquisiciones para la ejecución de programas financiados en el marco de las convocatorias “ecosistema científico”.

ACTIVIDADES

El consultor desarrollará las actividades necesarias para cumplir con el objeto del contrato, en particular las siguientes:

- Capacitación, elaboración y seguimiento del plan anual de adquisiciones en el formato establecido por MINCIENCIAS.
- Preparación y revisión de los documentos de adquisiciones requeridos para la contratación y adquisición de bienes, servicios de no consultoría y servicios de consultoría basados en información técnica, términos de referencia o especificaciones técnicas establecidas por el equipo técnico y científico de la alianza y aprobados por el Coordinador Administrativo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Adquisiciones; utilizando para tal fin los estándares aplicables y los formatos acordados por MINCIENCIAS
- Adelantar los procesos de selección y contratación necesarios para la ejecución del programa, de acuerdo con lo previsto en la guía de adquisiciones y en el plan de adquisiciones aprobado.
- Someter a revisión previa y No objeción el procedimiento y los documentos de adquisición/contratación que así lo requieran
- Participar en las reuniones para aclaración de los procesos de selección y contratación, así como en las reuniones de apertura y recepción de ofertas y propuestas; preparar las actas respectivas y garantizar la publicidad a todos los interesados en los procesos y demás reuniones del programa.
- A través del coordinador administrativo, someter a aprobación previa de MINCIENCIAS el procedimiento y documentos de adquisición/contratación que así lo requieran, de acuerdo con lo previsto en el plan de adquisiciones.

- Elaborar coordinadamente con el equipo técnico de la alianza y actualizar los planes anuales de adquisiciones para presentarlos al coordinador administrativo para su visto bueno y entrega al director científico para su revisión, aprobación y trámite correspondiente, y monitorear su ejecución oportuna.
- Garantizar el correcto desarrollo de los procesos, para la adecuada y oportuna solicitud de las aprobaciones/no objeciones que se requieran en las distintas etapas de los mismos.
- Apoyar el procedimiento de evaluación de ofertas, propuestas y comparación de hojas de vida dentro de los diferentes procesos de selección y contratación, asesorando y orientando a los comités de evaluación sobre el alcance y procedimientos establecidos en la presente guía. Apoyar la elaboración del informe de evaluación de las propuestas/ofertas recibidas.
- Atender y responder los reclamos/quejas recibidas durante el proceso, en coordinación con el equipo técnico de la alianza.
- Proyectar minutas de contratos, órdenes de compra/servicios para la adquisición de bienes, servicios de no consultoría y servicios de consultoría de acuerdo con los modelos acordados con MINCIENCIAS y realizar los trámites pertinentes para la firma y legalización de las mismas.
- Chequear las listas publicadas por el banco mundial sobre consultores y/o contratistas inelegibles, antes de la conformación de las listas cortas y la adjudicación de los contratos la cual pueden consultar en el siguiente link: <https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms>
- Participar en las revisiones posteriores de los procesos de adquisiciones y contrataciones, no sujetos a aprobación previa.
- Mantener el control y archivo actualizado de los procesos de adquisiciones y contrataciones en el proyecto. Así como el archivo general de adquisiciones que incluye, entre otros: (i) El contrato con la IES Ancla, (ii) Las aprobaciones, (iii) Los acuerdos y recomendaciones de MINCIENCIAS y el BM. (iv) Los informes de revisión posterior, (v) Las protestas y quejas recibidas y el seguimiento correspondiente.
- Otras actividades de adquisición propias de la ejecución del programa

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ y/o del Proyecto GAT-Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo transnacional, articulados en sistemas de valor sostenibles.

DURACIÓN

La duración de la presente consultoría será de diez(10) meses

VALOR

El valor del contrato es de cincuenta y seis millones Novecientos mil pesos MCTE \$56.900.000, bajo la modalidad de contrato a término fijo. La IES contratante asumirá los valores correspondientes a las prestaciones sociales de ley, teniendo en cuenta la modalidad de contrato.

PAGOS

Se establece diez (10) pagos mensuales durante la vigencia del contrato.

PERFIL

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo habilitante:

Un (1) profesional con experiencia general mínima de cinco (5) años en contrataciones y específica mínima de un (1) año en contrataciones en CTel, preferiblemente con conocimientos y experiencia en la realización de procesos de selección y contratación con políticas y normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o del Banco Mundial.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger al candidato más idóneo.

La experiencia relacionada en la hoja de vida -base del perfil y de la calificación-, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por cada entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTOS
El máximo de puntos posibles para este criterio (55 puntos), se asignará al profesional que presente la mayor experiencia específica en la realización procesos de selección y contratación en el marco de políticas y normas de banca multilateral u organismos de cooperación internacional. A los demás candidatos se les asignará un puntaje proporcional (regla de tres).	55
El máximo de puntos posibles para este criterio (45 puntos), se asignará al profesional que presente la mayor experiencia específica en contrataciones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de, mínimo, un (1) año. A los demás candidatos se les asignará un puntaje proporcional (regla de tres)	45
Total	100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por la Directora del Ecosistema Científico

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión del Banco Mundial, numerales 44 a 47 y 51 a 53.

CONTINUIDAD DE SERVICIOS POSTERIORES (*De ser aplicable*)

De ser necesario, habrá continuidad de servicios posteriores, siempre y cuando se hayan desarrollado las funciones a satisfacción de la directora científica del Programa

Para los servicios que se han de realizar en una etapa posterior, el contratante dependerá de la aprobación por parte de MinCIENCIAS del Plan Operativo (POAI) y Plan de Adquisiciones para la respectiva vigencia.

REQUERIMIENTOS PARA POSTULACIÓN

Los siguientes documentos deben ser presentados para postularse:

- Hoja de vida actualizada
- Soportes de la hoja de vida: certificaciones de estudios realizados y/o certificaciones laborales.

REQUERIMIENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Certificación Bancaria (para el depósito de los pagos que la Entidad realice al contratista).
- Certificado pre ocupacional

Copia de la tarjeta profesional (en los casos establecidos por Ley (para abogados, Certificación del Consejo Superior de la Judicatura).
